



EL CSIC tiene entre sus funciones las de informar, asistir y asesorar en materia de ciencia y tecnología a entidades públicas y privadas, según recoge el artículo 5 de su estatuto. Enmarcado en esta función, el informe *La pérdida de la biodiversidad en el actual escenario de cambio global* se presenta como un documento dirigido a Administraciones y a la sociedad en general. En él, se analiza la complejidad e importancia social de la biodiversidad para la vida en la tierra, así como las principales causas y consecuencias de su pérdida a lo largo de los años. Asimismo, este trabajo recoge algunas de las líneas principales de actuación que está llevando a cabo el CSIC para el abordaje de esta problemática a nivel nacional relacionadas con su conservación a largo plazo, la legislación y la ordenación del territorio o actividades de evaluación científica para revertir ciertas tendencias. También incluye las principales aportaciones de la institución a las grandes líneas políticas a nivel internacional, especialmente, en el ámbito europeo.